



PLAN DE TRABAJO

LICENCIATURAS EN QUE SE IMPARTE

Licenciatura en Contaduría, 4to. semestre

DATOS DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior
Clave(s):	1659
Tipo:	Obligatoria
Plan de Estudios:	Plan 2012 (actualizado 2016)

FECHAS DEL SEMESTRE:

Inicio semestre:	12 de febrero de 2024
Fin del semestre:	21 de junio 2024
Plataforma educativa:	28 de febrero de 2024 Primer día para entrega de actividades en plataforma
Cierre de plataformas:	16 de junio de 2024 a las 23:00 hrs. Último día para entrega de actividades en plataforma
Periodo examen global:	15 y del 17 al 21 de junio 2024
Registro de calificaciones en actas:	
Consulta de calificaciones a partir del:	

DATOS GENERALES

Objetivo general:

Al finalizar el curso el alumno aplicará los marcos conceptuales y la aplicación de las leyes del Impuesto al Valor Agregado y del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, de manera conjunta con sus correspondientes disposiciones reglamentarias, resoluciones administrativas de carácter general y normatividad en general. Conforme a los lineamientos serán tratadas las demás contribuciones indirectas en forma panorámica, prestando especial atención a las contribuciones relativas al comercio exterior.

Contenido temático:

	Tema	Teóricas	Prácticas
1	Impuesto al Valor Agregado	36	0
2	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios	6	0
3	Impuesto General de Importación	12	0
4	Otras contribuciones y aprovechamientos en el comercio exterior	6	0
5	Otros impuestos indirectos	4	0
	Total	64	0
	Suma total de horas	64	

BIENVENIDA

Bienvenido al semestre 2024-2, en este semestre te estaré asesorando, mi labor es apoyarte en tu proceso de aprendizaje, resolviendo tus dudas y sugiriéndote como aprovechar los contenidos para que puedas obtener un mejor aprendizaje. No dejes de asistir a las asesorías tantas veces consideres necesario.

Revisaré tus actividades de aprendizaje en plataforma y tendrás un comentario a cada una de ellas en un lapso que no debe ser mayor a **una semana después de entregar la actividad**, para tal efecto es conveniente que antes de enviar dicha actividad te contactes, con el fin de poder hacer una retroalimentación correspondiente para que puedas analizar y asimilar los comentarios que, sin duda, repercutirán en tu aprendizaje. Asimismo, es recomendable que presentes tus exámenes parciales una vez que hayas entregado las actividades de aprendizaje de esas unidades y consideres que te has preparado lo suficiente para poder acreditarlos.

Te sugerimos que realices una planeación de tus actividades, y de los tiempos tanto de entrega como de los exámenes parciales, para concluir de manera exitosa este semestre.

Deseamos los Profesores que formamos este Grupo Colegiado que, junto con nuestra asesoría y tu esfuerzo, finalmente cumplas con el objetivo de la materia y la puedas vincular con otras materias que en su caso son importantes de otras áreas del conocimiento de la Profesión.

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

En el contexto actual se ha desarrollado una serie de tendencias orientadas a lograr convergencias en diferentes actividades y prácticas en el mundo de la economía, tal es el caso de organismos internacionales como la Organización Mundial del Comercio, cuyo antecedente fue el General Agreement of Trade and Tariff (GATT), actualmente la Organización Mundial del Comercio (OMC) y que pretende definir las reglas bajo las cuales deben desarrollarse los intercambios comerciales.

En la asignatura denominada Contribuciones Indirectas y al Comercio Exterior el alumno y la alumna encontraran las bases teórico- prácticas necesarias para cumplir con las obligaciones fiscales (sustanciales y formales), de su patrocinador,

contenidas en la Ley del Impuesto al Valor Agregado, Ley del Impuesto Especial y Servicios, Ley de los Impuestos Generales de Importación y Exportación, entre otras.

En ese sentido la asignatura resulta indispensable para formar al alumno(a) como Licenciado (a) en Contaduría, mediante la construcción de conocimientos teóricos y prácticos esenciales que desarrollarán en ellos habilidades y capacidades para conocer, comprender, aplicar, analizar, sintetizar y evaluar cualquier fenómeno que se desarrolle en ámbito de las contribuciones indirectas y al comercio exterior. |

FORMA EN QUE EL ALUMNO DEBE PREPARAR LA ASIGNATURA

| Las actividades de aprendizaje se han estructurado de tal forma que te permitan desarrollar habilidades y destrezas, para dar solución a un problema en específico, producto de los aprendizajes significativos derivados de la apropiación de los contenidos temáticos de la asignatura.

Todas las actividades se deberán entregar con la siguiente rúbrica: Carátula, Desarrollo, Conclusión y Fuentes consultadas, en formato (APA) 7. Cuida la ortografía, utiliza como fuente Arial 11 a espacio de 1.5, justifica el texto y súbela a la plataforma en formato PDF, excepto en su caso si así se requiere en formato Excel. En caso de no seguir estas instrucciones, por cada actividad, se disminuirá de la calificación un punto por cada elemento de rúbrica faltante, esta sanción tiene como objeto que se adquieran compromisos en el cumplimiento de las actividades, responsabilidad y cuidado en las instrucciones dadas en este Plan de Trabajo el que te sugerimos tener siempre a la mano para con ello guiarte en cada uno de sus puntos enunciados.

Es importante que verifiques el contenido de cada actividad y en su caso solicitar asesoría de tu profesor, para resolver todas las dudas respectivas, ya que una vez entregada la actividad no se recibirán correcciones.

Cuando la realización de una actividad implique hacer una investigación, deberás buscar fuentes oficiales como libros, revistas, artículos, etcétera, tu trabajo deberá contener al menos dos fuentes mesográficas diferentes a los apuntes electrónicos, deberás hacer la cita de conformidad con los criterios del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM: https://archivos.juridicas.unam.mx/www/site/acerca-de/normativa-interna/criterios_editoriales.pdf

Los trabajos deberán ser auténticos, no se admiten copias o transcritos de internet, libros o fuentes ya publicadas, estos deben ser con ideas propias del alumno, ya que en caso de que no sea entregado así, no se pondrá calificación a los trabajos entregados en la plataforma.

Todo trabajo deberá de ser entregado antes del examen parcial que se pretenda hacer para su calificación y retroalimentación correspondiente, para efectos de poder sustentar el mismo (exámenes parciales), de igual manera se deberán presentar todas las actividades, así como todos los exámenes parciales para poder aprobar la asignatura. En caso de que el alumno decida llevar a cabo el examen global, acudirá con su asesor para la designación de un trabajo obligatorio previo al mismo para tener derecho a su presentación.

Para la realización de tus actividades deberás cuidar tu **ortografía** y usar **fuentes oficiales** como: libros, revistas, artículos, etcétera. Recuerda hacer la cita en formato APA, ya que, si no lo haces incurrirás en plagio. https://www.revista.unam.mx/wp-content/uploads/3_Normas-APA-7-ed-2019-11-6.pdf .

Las actividades elaboradas con inteligencia artificial serán sancionadas según el criterio que establezca profesor.

ACTIVIDADES POR REALIZAR DURANTE EL SEMESTRE

Durante el semestre 2024-1, deberás entregar los trabajos antes de realizar la evaluación parcial correspondiente. Las actividades de aprendizaje se encuentran contenidas en el cuadro que se muestra más adelante en el documento, asimismo, deberás de desarrollar, fundamentar y, si así lo consideras necesario, motivar por qué la respuesta que ofreces. Desde luego tus respuestas pueden variar, lo que se pretende es ver tu razonamiento y desde luego la aplicación de las normas fiscales correspondientes, para lo cual podrás incluso utilizar la bibliografía que se anexa, lo cual incluye reglamento, criterios fiscales, miscelánea Fiscal, jurisprudencia y tesis que para tal efecto tengas a bien considerar.

Estimado alumno, para facilitar el aprendizaje de esta asignatura, en la sección de recursos de tu plataforma encontrarás un archivo llamado Videoclases, que contiene los vínculos a videos que tu profesor ha grabado para ti.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
Unidad 1: Impuesto al Valor Agregado.	Actividad 1	<p>Instrucción para la actividad de aprendizaje.</p> <p>En un archivo en formato WORD analiza los siguientes temas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Objeto de la Ley del Impuesto al Valor Agregado. - Características de este impuesto (periodicidad de pago, tasas de impuesto) - Análisis del concepto “efectivamente erogado” - Medios de pago en materia de Impuesto al Valor Agregado <p>Ver el siguiente video: https://drive.google.com/file/d/1k7XH8Oeqm7xoNnjY4uLG3j3_Anh8XxVb/view</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	4 pts.
	Actividad 2	<p>Instrucción para la Actividad de aprendizaje:</p> <p>Desarrolla los siguientes ejemplos incluye tus análisis.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La Rural, S.A. de C.V. celebra contrato de arrendamiento con la Lic. Suárez y establecen un pago mensual de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de renta mensual (más impuestos); también se establece por contrato celebrado entre las partes un depósito en garantía de dos meses de renta. Se te pide analizar si el depósito en garantía es objeto de Ley y su tratamiento fiscal. 	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	5 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (entero s)
		<p>2. La empresa “Siempre atenta, S.A. de C.V.” compra cada mes 20 garrafones de agua para los empleados y 100 botellas de agua de 500 ml. Para los socios, se te pide analizar su tratamiento de causación de IVA.</p> <p>3. La Dra. Sánchez presta servicios médicos de ortopedia y da clases en la Facultad de Medicina de la Universidad Anáhuac y durante el mes de enero de 2023 tuvo los siguientes resultados (datos tomados de su Estado de Cuenta Bancario)</p> <p>Ingresos por servicios de consulta médica: \$ 185,600.00 Ingresos por clases: \$ 21,500.00 Deducciones autorizadas que cumplen requisitos fiscales: \$ 115,620.00 Retenciones de IVA: \$ 2,294.05</p> <p>Se te solicita determinar la proporción de IVA acreditable y realizar su pago de IVA del mes de enero de 2023.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>		
	Actividad 3	<p>Instrucción para la Actividad de aprendizaje:</p> <p>Elabora un amplio análisis del tratamiento contable y fiscal del IVA y considera los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Analiza el documento denominado “Código Agrupador de cuentas del SAT” y analiza el tratamiento de las cuentas de IVA. - Registro contable de IVA en operaciones de ingresos y egresos - Papel de trabajo para determinación del Impuesto mensual 	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	4 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)																				
		<p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>																						
	Actividad 4	<p>Instrucción para la Actividad de aprendizaje:</p> <p>Desarrolla el siguiente cuadro con base en la lectura y el análisis de los artículos 1, 10, 11, 12, 17, 18, 22 y 23 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado:</p> <table border="1" data-bbox="590 841 1535 1062"> <thead> <tr> <th data-bbox="590 841 781 951">Objeto de Ley</th> <th data-bbox="781 841 972 951">Base del Impuesto</th> <th data-bbox="972 841 1163 951">Momento de Causación</th> <th data-bbox="1163 841 1354 951">Fundamento legal de Ley</th> <th data-bbox="1354 841 1535 951">Fundamento legal de Reglamento</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="590 951 781 987"></td> <td data-bbox="781 951 972 987"></td> <td data-bbox="972 951 1163 987"></td> <td data-bbox="1163 951 1354 987">Art. 1 Fr-I</td> <td data-bbox="1354 951 1535 987"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="590 987 781 1023"></td> <td data-bbox="781 987 972 1023"></td> <td data-bbox="972 987 1163 1023"></td> <td data-bbox="1163 987 1354 1023">Art. 1 Fr-II</td> <td data-bbox="1354 987 1535 1023"></td> </tr> <tr> <td data-bbox="590 1023 781 1062"></td> <td data-bbox="781 1023 972 1062"></td> <td data-bbox="972 1023 1163 1062"></td> <td data-bbox="1163 1023 1354 1062">Art. 1 Fr-III</td> <td data-bbox="1354 1023 1535 1062"></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nota: En esta unidad se analizará las tres primeras fracciones del artículo 1 de la LIVA ya que la fracción IV se analizará en unidades más adelante.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando</p>	Objeto de Ley	Base del Impuesto	Momento de Causación	Fundamento legal de Ley	Fundamento legal de Reglamento				Art. 1 Fr-I					Art. 1 Fr-II					Art. 1 Fr-III		<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	4 pts.
Objeto de Ley	Base del Impuesto	Momento de Causación	Fundamento legal de Ley	Fundamento legal de Reglamento																				
			Art. 1 Fr-I																					
			Art. 1 Fr-II																					
			Art. 1 Fr-III																					

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.		
	Actividad 5	<p>Haz un análisis de los requisitos del acreditamiento del IVA con base en el artículo 5 y para efectos de la fracción I elabora 5 ejemplos donde se identifique el tratamiento fiscal cuando los gastos para efectos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta sean parcialmente deducibles.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	4 pts.
	Actividad 6	<p>Con base en la lectura de los artículos 2-A, 29 de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 58, 59, 61 explica y proporciona 3 ejemplos de que entiendes e interpretas al respecto de: “... aprovechamiento en el extranjero de servicios prestados por personas residentes en el país comprende tanto los que se presten en territorio nacional como los que se proporcionen en el extranjero.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<p>Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Reglamento de la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p>	4 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (entero s)
Unidad 2: Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	Unidad 1	<p>Elabora un mapa mental donde abordes el objeto, tasas, tarifas y/o cuota fija aplicables, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	Ley del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	3 pts.
Unidad 3: Impuesto General de Importación	Actividad 1	<p>Realice un análisis que incluya la investigación de los siguientes tópicos relacionados a los impuestos de comercio exterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Definición conforme a la Ley Aduanera. 2. Objeto. 3. Sujetos. 4. Base gravable. <ol style="list-style-type: none"> i) Importaciones ii) Exportaciones 5. Tasa o tarifa. 6. Tipos de aranceles. 7. Exenciones. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Aduanera. 2. Reglamento de la Ley Aduanera. 3. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. 	3 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.	Thomson Reuters.	
	Actividad 2	<p>Realice una síntesis que incluya la investigación de los siguientes artículos relacionados con las facultades del Poder Legislativo y Ejecutivo para la creación de contribuciones al comercio exterior:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. 73 fracción VII y XXIX, 76 fracción I, 89 fracción I y X, así como 131 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. 4o. de la Ley de Comercio Exterior. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 2. Ley de Comercio Exterior. 3. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 	4 pts.
	Actividad 3	<p>Desarrolle un diagrama radial para todos y cada uno de los diversos regímenes aduaneros a que se refiere el artículo 90 de la Ley Aduanera, indicando para cada uno de ellos lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> - concepto - modalidades - características - excepciones, así como fundamentación jurídica. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Aduanera. 2. Reglamento de la Ley Aduanera. 3. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 4. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y 	4 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
		e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.	Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 5. https://anam.gob.mx/regimenes/	
Unidad 4: Otras Contribuciones y Aprovechamientos en el Comercio Exterior	Actividad 1	<p>Realice un mapa conceptual sobre el tema: Derecho de Trámite Aduanero (DTA), en donde incluya lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Ordenamiento jurídico y artículo en donde se encuentra su reglamentación. b) Objeto, sujetos y base gravable. c) Tasa, tarifa o cuotas. d) Exenciones. e) Cálculo para su determinación. f) Elabore un recuadro comparativo en donde identifique las tasas y/o cuotas que se aplican para su pago, considerando: <ol style="list-style-type: none"> i. Las cuotas contenidas en la Ley Federal de Derechos, ii. Las cuotas actualizadas contenidas en el anexo 19 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ley Federal de Derechos. 2. Reglas Generales de Comercio Exterior para 2023. 3. Resolución Miscelánea Fiscal para 2023. 4. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. 5. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 6. https://blog.aduaneasy.com/como-calcular-el-derecho-de-tramite-aduanero-ejemplo-practico 	3 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (enteros)
	Actividad 2	<p>Realice una investigación que incluya el tema: Cuotas Compensatorias, en donde presente una síntesis de los siguientes tópicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Ordenamiento jurídico y artículos en donde se encuentra su regulación. Objeto y motivo de su aplicación. ¿Cómo se consideran las cuotas compensatorias con base en lo establecido en el Código Fiscal de la Federación? Señala los casos que se consideran prácticas desleales de comercio internacional. Indique qué son las medidas de salvaguarda. Identifica la Secretaría que se encarga de determinar las cuotas, así como la Secretaría que se encarga del cobro, señalando el fundamento legal para cada caso. Señale los casos que no se encuentran sujetos al pago de la cuota compensatoria, señalando el fundamento legal. <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Código Fiscal de la Federación. Ley de Comercio Exterior. Méndez C. R, (2019) Contribuciones al Comercio Exterior (6a. ed.) México. ISEF. Barajas P. S, (2019) Consultor en Aduanas y Comercio Exterior (1a.ed.) México. Thomson Reuters. 	3 pts.
Unidad 5: Otros Impuestos Indirectos	Actividad 1 (Colaborativa)	<p>Realice un análisis que incluya la investigación del tema: Impuesto sobre Automóviles Nuevos, en donde incluya los siguientes tópicos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Sujeto, Objeto, Base gravable, Tasa o tarifa, Exentos, 	1. Ley Federal del Impuesto sobre Automóviles Nuevos.	5 pts.

Unidad	N° Actividad (consecutivo)	Descripción	Bibliografía sugerida	Valor (entero s)
		<p>f) Incluya un cálculo para su determinación considerando lo establecido en el Anexo 15 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024.</p> <p>Derivado de la elaboración del cuadro sinóptico, participe en el foro que estará disponible en la plataforma de la materia, comentando la participación de por lo menos dos de sus compañeras y compañeros.</p> <p>No olvides que cada trabajo a presentar debe contener los siguientes requisitos de manera obligatoria: Portada, desarrollo del tema dando los créditos a los autores investigados y respetando copias textuales (“.....”) incluyendo un análisis e interpretación de la información consultada, citar fundamentos legales que soporten tus análisis (artículo, fracción, párrafo, inciso, subinciso, numeral, subnumeral, etc. según corresponda) y CONCLUSIONES PERSONALES recordando que la falta de alguno de estos requisitos será sancionada como se establece en este Plan.</p>	2. Resolución Miscelánea Fiscal para 2023.	
Ponderación total de las actividades				50 pts.

EXÁMENES

De acuerdo con los lineamientos del modelo educativo, tienes tres períodos a lo largo del semestre para presentar tus exámenes parciales (consulta las fechas en el calendario de inscripción a parciales y globales en el Portal SUAyED), tú decides el período en el que los realizarás. Si tu asignatura es optativa, deberás consultar los períodos y número de exámenes con tu asesor.

Para esta asignatura están programados de la siguiente manera:

- **Parciales:**

Deberás entregar las actividades de aprendizaje de las unidades implicadas en cada parcial, **antes de que inicie el periodo de aplicación**. Es importante que te inscribas en cada periodo y cumplas con los lineamientos para su presentación.

NÚMERO	UNIDADES (que lo integran)	VALOR (núm. enteros)
1ro.	1 y 2	30%
2do.	3, 4 y 5	20%
Total		50%

- **Global. Examen más requisito**

Valor examen	Valor requisito	Apertura de requisito en plataforma	Entrega de requisito en plataforma	Aplicación de global
80 %	20 %	05 de junio de 2024	12 al 14 de junio de 2024	15 y del 17 al 21 de junio 2024

PORCENTAJES Y ESCALA DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Porcentajes de evaluación:

Concepto	Porcentajes
Actividades de aprendizaje	45 %
Actividades colaborativas	5 %
Exámenes parciales	50 %
Otro	0 %
Total	100 %

Escala de evaluación:

Rango	Calificación
1.00 a 5.99	5
6.00 a 6.54	6
6.55 a 7.54	7
7.55 a 8.54	8
8.55 a 9.54	9
9.55 a 10.00	10

FUNCIONES DEL ASESOR

Por ser una modalidad abierta, tu asesor:

1. Será tu apoyo y guía de manera presencial para la resolución de dudas y desarrollo de las actividades; así mismo, por la mensajería de la plataforma educativa para dudas concretas.
2. Calificará y retroalimentará tus actividades de aprendizaje en plataforma educativa en un lapso no mayor a diez días hábiles después de la entrega.
3. Te recomendará recursos didácticos adicionales para ampliar tu conocimiento. No es su obligación facilitarte: copias, archivos digitales o proporcionarte ligas directas de la BIDI.
4. Enviará tu calificación al finalizar el semestre de manera personalizada.

DATOS DEL ASESOR O GRUPO DE ASESORES

Nombre	Correo electrónico
Anaya Hernández Axel	aanaya@docencia.fca.unam.mx
De los Ángeles Rosales Gabriela	ichbingab@yahoo.com.mx

Enseñar no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades para su propia producción o construcción.

Paulo Freire